
Jefe Area Maestranza de la Secretaria del HCD

DECRETO N° 60

FECHA: 10.01.2024

PUBLICADO: 12.01.2024

ARTICULO 1°.- Ratificase en el cargo de Jefe del Área de Maestranza, servicio, limpieza y resguardo de los bienes de la SECRETARIA del Honorable Concejo Deliberante, partir del día 11 de diciembre de 2023, al agente Municipal Chamorro, Guillermo Danilo, D.N.I. N° 25.872.135, Legajo N° 2.665, conforme la Ord. N° 34.534/11.

ARTICULO 2°.- Dese intervención al Departamento de Liquidaciones para su conocimiento e instrumentación,

cumplimentado dese intervención a la Dirección de recursos Humanos y oportunamente reservar como antecedente en el legajo personal del agente designado en el presente Decreto.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, regístrese, publíquese, notifíquese y archívese.